del el barcierto de dho Domo constara de el q. que sobre ello
se hizo y es de pareser que se remita al señor alcalde
mayor para que sobre ello lo beay proue a justicia y este
es su pareser —

Nicolas garre de Caceres regidor dijo que quando se
requirio con la real provision de su magestad de que
se a hecho mincion se hallo presente y fue su pareser
se guardase y cumpliese lo que por ella su magestad
manda sigun que por ella se manda y assi lo es agora
y para que tenga cumplido efeto se entregue al
mayordomo de esta ciudad juntamente con la libranca
que esta ciudad mando despachar de cien mil ms y carta
de pago del resibo dellos para que con los dhos
recados pida ante el señor alcalde mayor
a premie a el dho licenciado don gaspar de salazar
los buelba y rectituya a los propios de esta ciudad
y que el contador della lo anote en los cargos
del dho mayordomo para que si no cumpliere con
las dhas diligencias en razon de la dha cobran
ca corra por su quenta y riesgo y no por el de esta ciudad y este
es su pareser —

El capitan alonso de sepulbeda regidor dijo que dize
lo mismo que a dho el señor nicolas gavi —

Fran.co Calatayud dijo que el dia que se requirio
con la real provision de su magestad fue de pa
reser se guardase y cumpliese como por ella su ma
gestad lo mandava y lo es del mismo pareser
y el cumplimiento della remite a su md del señor alcalde mayor
para que en ello proveal lo que le pareciere justicia y
este es su pareser —

El capitan nicolas peres regidor dijo lo mismo
que dijo al tienpo y quando que se requirio con la